

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRATEC S.A., REALIZADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2017

En Guayaquil, a los oncedias del mes de abril del dos mil diez y siete, a las diez horas, en el inmueble ubicado en ciudadela Acuarela de Río, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía TRATEC S.A., "las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Srta. Maria Fernanda Andrade propietario de cuatrocientos ocho acciones, y el Sr. Johnny Meza propietario trecientas noventa y dos acciones. Se encuentra presente además la señorita Wendy del Castillo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2016; **Dos.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y seis; **Tres.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016; **Cuatro.**-Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017. Dirige la sesión la Srta. Maria Fernanda Andrade, actúa como secretario el Sr. Johnny Meza, y como Comisario además la señorita Wendy del Castillo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y seis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la señorita Wendy del Castillo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2017.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- las firmas de la Fernanda Andrade, Director, señor Johnny Meza, Secretario, Wendy del Castillo, Comisario, Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original.

Guayaquil, 11 de abril del 2017



Johnny Meza Parada
Secretario de accionistas